

ACTA

SESION ORDINARIA N°26/17

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 10 días del mes de julio de 2017, siendo las 17:25 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°26/17 del Consejo de Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Director-Decano, Pablo Tavilla (D.N.I. N° 14.885.683). Se encuentran presentes: la Coordinadora-Vice Decana de la Carrera de Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Sandra Perez (D.N.I. N° 22.757.466), el Coordinador-Vice Decano de la Carrera de Contador Público Nacional, Alejandro Otero (D.N.I. N° 14.301.3749), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera de Administración, Silvio Santantonio (D.N.I. N° 16.929.474), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera Contador Público Nacional, Marcelo Cafferata Ferri (D.N.I. N° 18.290.887), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera de Relaciones del Trabajo, Carlos Ullua (D.N.I. N° 21.702.518), el Consejero del Claustro Estudiantil de la Carrera de Economía, Kevin Perez (D.N.I. N° 34.690.970), la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera de Administración, Florencia Laffue (D.N.I. N° 38.859.479) y la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera de Contador Público Nacional, Devora Aguirre (D.N.I. N° 35.951.313).

Se encuentran ausentes: el Coordinador-Vice Decano de la Carrera de Licenciatura en Economía, Alejandro Robba (D.N.I. N° 14.097.597), el Coordinador-Vice Decano de Licenciatura en Carrera de Administración, Marcelo Monzon (D.N.I. N° 16.737.296), la Consejera del Claustro Docente de la Carrera de Economía, Roxana Carelli (D.N.I. N° 17.856.437) y la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera de Relaciones del Trabajo, Maria Manuela Fernandez Jaime (D.N.I. N° 38.820.549).

En cumplimiento del ORDEN DEL DÍA y habiéndose alcanzado el quórum necesario conforme normativa, se detallan a continuación los temas tratados y las decisiones correspondientes:

1. El Decano Pablo Tavilla expone sobre el tratamiento de las pasantías estudiantiles, que cuentan con el correspondiente Reglamento específico, a los fines del conocimiento de los nuevos consejeros. Expresa que las incumbencias y funciones del Departamento al respecto se encuentran expresamente establecidas en los artículos 6to y 10mo del citado Reglamento de Pasantías Educativas de la Universidad Nacional de Moreno. Se destacó que en el artículo 6to, se establecen algunas pautas para la selección de postulantes, de modo de reducir al máximo el margen de discrecionalidad en relación con la selección de estudiantes que se postulan. Seguidamente, y en relación a ello, el Decano pasa al tratamiento del primer tema previsto en el orden del día, a saber, poner a consideración la aprobación de pasantía propuesta por la empresa Bacchi (Trámite Interno N° 54/2017). Adicionalmente, plantea considerar sobre tablas la inclusión, para su tratamiento, de otra solicitud semejante por parte de la Organización "Sierra Consultores", la cual llegó recientemente al Departamento (Trámite Interno N° 70/2017). El trámite relacionado con el primer caso está avanzado, en tanto ya tiene orden de mérito y la empresa podrá elegir entre tres candidatos. Se toma conocimiento de los nombres de los candidatos, cantidad de materias aprobadas, promedios y calificación de materia afín a la temática a bordar en la pasantía. La Consejera Estudiantil Devora Aguirre solicita más detalles sobre las pasantías estudiantiles. La Consejera Sandra Perez resalta que no se trata de un contrato de trabajo y que lo que reciben los estudiantes es una "asignación estímulo", ya que la idea es que realmente sea un proceso que involucre aprendizajes. El Consejero Silvio Santantonio cuenta que las empresas que contactan a la UNM dicen que los procedimientos de la Universidad resultan extensos, por lo que otras Universidades presentan postulantes más rápido que la Universidad de Moreno. Por lo que expresa la necesidad de aprobar este tipo de trámites y así poder avanzar con la solicitud.

Continúa el Consejero Carlos Ullua explicando que la ley 20.427 de Pasantías Educativas fija las normas para que no haya excesos de parte de las empresas. La pasantía tiene que relacionarse con la carrera del estudiante y se desarrolla por un plazo mínimo de entre dos y máximo de doce meses, con una carga horaria semanal de hasta veinte (20) horas. Esto garantiza que no exista un remplazo de trabajadores por pasantes.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

El Decano Tavilla solicita incorporar y aprobar la propuesta de pasantías con el Grupo Sierra Consultores, representada por Juan Ignacio Sierra, para los alumnos de la Carrera de Contador Público Nacional. Se solicita un pasante para el sector de administración, de lunes a viernes en el horario de 16 a 19 hs, por un plazo es de 6 meses. El Decano detalla los requerimientos: estudiante avanzado, con manejo del paquete office, conocimientos administrativos y contables. Explica que hay 5 postulantes, lee sus antecedentes académicos, expresados en las fojas 19 a 28 del trámite Interno N° 70/2017.

El Decano manifiesta que desde el Departamento se establecerá el orden de mérito y que el coordinador de la Carrera de CPN, Alejandro Otero, propuso a Virginia Sánchez como tutora de la pasantía. El Consejero Marcelo Cafferata propone que se aprovechen las agendas de estos convenios de pasantía a los fines de armar convenios para contar con más opciones en las Prácticas Pre Profesionales (PPP), dada la cantidad de alumnos que están llegando a esa instancia de cursada.

El Decano Pablo Tavilla explica la diferencia entre las PPP y las pasantías; ya que las PPP son parte de la propuesta formativa de la UNM y se realizan de manera ad-honorem.

El Consejero Cafferata cuenta la dificultad de conseguir sedes de PPP. El Consejero Estudiantil Kevin Perez consulta si hay faltantes y si algún alumno no pudo realizar la experiencia por este motivo. Marcelo Cafferata contesta que no, que como algunos estudiantes trabajan, se da la posibilidad de realizar la PPP en su propio trabajo. Pero expresa que en el ciclo lectivo 2016 tenían 15 estudiantes inscriptos y que este año son 30, por lo que cada vez resulta más difícil conseguir opciones de sedes para desarrollar PPP.

El Decano Pablo Tavilla agrega la necesidad de recordar y explicitar que las PPP no sean vistas sólo como un mero requisito formal a cumplir en la cursada de una carrera. Expresa se ha priorizado que los estudiantes tengan experiencias por fuera de la UNM, en otros ambientes laborales vinculadas a temáticas y contenidos específicos de las carreras, siendo que también la reglamentación correspondiente contempla la posibilidad de actividades de investigación, extensión y vinculación, así como docencia. El Decano propone la aprobación de la pasantía y de sus cinco candidatos pre seleccionados.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

2. El Director-Decano Pablo Tavilla propone considerar la propuesta de intercambio estudiantil, en el marco del Programa JIMA, de la estudiante de la Lic. en Administración, Vanesa Rodríguez. (Expediente N° 287/2017). Explica que la UNM ya tuvo experiencias de este tipo, tanto estudiantiles como de docentes. Detalla el pedido de la alumna y las materias que cursará en la Universidad de Veracruz: Estrategias de Mercadotecnia, Métodos Cuantitativos, Administración de las Compensaciones, Administración de los Recursos Humanos, Finanzas Corporativas y, por último, Fundamentos de la Administración Financiera.

El Decano explica que, en este tipo de convenios, se establece un régimen de equivalencias, por lo que una vez que regrese de su experiencia en México, el Depto. deberá otorgar la aprobación de materias la de la UNM como equivalencias de las que curse en el exterior. Pablo Tavilla cuenta que se evaluaron las materias correspondientes y dado que existieron algunas objeciones por la cantidad de horas de cursada, se contempla que la alumna deberá rendir coloquios complementarios.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

3. El Director-Decano Pablo Tavilla expresa la necesidad de aprobar la participación del Coordinador Vicedecano Alejandro Otero en la Primera Reunión Plenaria Ordinaria del año 2017 del CO.DE.CE (Consejo de Decanos de Ciencias Económicas), realizado los días 6 y 7 de julio en la ciudad de Mendoza. Explica que, dado que se trata de una actividad de representación y participación institucional, corresponde realizar el pago de viáticos (Trámite Interno N° 74/2017).

El Consejero Alejandro Otero detalla cómo fue el encuentro, explica que básicamente las reuniones giraron en torno a la prevista acreditación de las Carreras de Contador Público Nacional.

El Consejero manifiesta la necesidad de enmendar lo expresado en el Acta N° 25 del Consejo de Depto., donde se expresa que las carreras de CPN están en proceso de ser declaradas de interés público, mientras que, en realidad, están a punto de iniciar el proceso de acreditación ante el Ministerio de Educación, en tanto ya fueron declaradas de interés público, en los términos del art. 43 de la Ley de Educación Superior y los estándares fueron recientemente aprobados por el Consejo Universitario (CU).

Asimismo, explica que aún resta la resolución ministerial convocando el inicio del proceso. En líneas generales, ese proceso supone la evaluación de la Carrera en función de los estándares establecidos y del cumplimiento de los procedimientos que al respecto dicte el Ministerio y que establezca la CONEAU. Detalla algunas características de este proceso, por ejemplo, que el modelo de docente que rige es el modelo "docente-investigador". Explica que esto es un inconveniente para todas las Universidades, ya que los docentes de carreras de CPN no suelen ser investigadores, dado su claro sesgo profesionalista. Cuenta que convocará al Consejo Asesor para explicar y avanzar sobre este tema.

El Decano Pablo Tavilla pregunta por los plazos de la acreditación. El Consejero Otero responde que el plazo para presentar la información, una vez que la CONEAU convocó, es de 4 o 5 meses. Toda esa información, es evaluada por técnicos. Luego viene la evaluación de pares, revisión de documentación, etc. Explica que se trata de un procedimiento genérico, que los plazos son cortos, pero es un desafío que deben cumplir.

Pablo Tavilla cuenta que la carrera de Ingeniería electrónica de la UNM está en la misma situación y ya ha comenzado a dar sus primeros pasos, por lo que recomienda contactarse con su nuevo coordinador, Gabriel Venturino. Hechas las exposiciones, el Decano solicita la aprobación de los viáticos del Coordinador Alejandro Otero.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

4. El Director-Decano Pablo Tavilla propone considerar la aprobación ad referendum de la participación de Florencia Medici en el II Congreso de Economía Política Internacional realizado en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, los pasados días 10, 11 y 12 de mayo de 2017. La docente presentó un trabajo, que forma parte de su investigación, denominado: "An analysis of terms of trade effects on capital flows in business cycles: when productive structure matters".

Pablo Tavilla, como en el punto 3, explica que tanto el Congreso como la investigación de Medici resultan de interés para el Departamento, y solicita a los Consejeros aprobar el pago de viáticos a la profesora (Expediente N° 250/2017).

El Decano aprovecha la oportunidad para comentar que Florencia Medici a partir del 01 de Abril del corriente, posee una dedicación exclusiva (sumando sus dedicaciones como docente e investigadora) y fue propuesta como Directora del Observatorio Metropolitano de Economía y Trabajo (OMET) para consideración del Rectorado.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

forero

ley
mes

2017

2017

2017

5. El Director-Decano Pablo Tavilla presenta la propuesta de aprobación del Seminario Optativo: "Tópicos de economía política internacional" (Expediente N° 400/2017). Detalla los objetivos del Seminario y las unidades del programa. Confirma que el mismo se ofrecerá los lunes de 15 a 18 hs. El Consejero Silvio Santantonio recomienda acotar los objetivos del presente seminario dada su duración total de 48 hs cuatrimestral. Se plantea cómo será la dinámica pedagógica dado lo ambicioso de los contenidos. Luego de esta intervención, el Decano propone su aprobación, detallando que se solicitará al docente responsable, Ariel Slipak, un cronograma de clases donde conste la organización y el dictado de las respectivas unidades.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

6. La Consejera Sandra Perez propone la aprobación de la actividad extracurricular, Seminario "Desafíos de la formación frente al futuro del trabajo", organizado conjuntamente por las Licenciaturas en Relaciones del Trabajo y Educación Secundaria (Expediente N° 452/2017). Explica que esta actividad tiene por finalidad aportar nuevos elementos de análisis para la formulación de políticas públicas vinculadas al futuro del trabajo, desde la perspectiva de la formación y las trayectorias educativas, a partir de analizar las experiencias argentinas, latinoamericana y europea, ésta última en particular, podría aportar nuevos elementos teóricos y prácticos que permitan enfrentar los desafíos de la innovación, garantizando la igualdad de oportunidades.

La Consejera cuenta que se realizó un PRE-ASET y una reunión para vincularse con estudiantes y docentes de las dos carreras. Expresa que, entre los temas a tratar, surge la necesidad de problematizar las nuevas formas de trabajar, nuevas formas de capitalismo, cadenas globales de producción de mercancías, etc, que conllevan nuevas formas de trabajos, como por ejemplo, procesos de robotización. Explica que este Seminario se elaboró con la colaboración del Dr. Julio Neffa y que se desarrollará en un ciclo de tres conferencias, en el lapso de dos meses. Se contará con la presencia de un especialista francés Eric Verdier, para poder entender qué está pasando en Europa; Enrique Deibe, profesor de la Casa que trabaja en la OIT, para abordar el desarrollo actual de la Formación Profesional en América Latina, específicamente sobre su experiencia de CINTERFOR. Y por último, el vicerrector Manuel Gómez, para hablar de cuestiones que hacen a la formación para el trabajo. El Decano Pablo Tavilla propone a la Consejera Pérez, aprovechar la experiencia para empezar a pensar en una cátedra libre que aborde alguno de estos temas, y trabajarlos de manera más permanente y sistemática.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

Siendo las 18:48 horas, la Consejera Estudiantil Devora Aguirre expresa que debe retirarse ya que por motivos laborales le resulta imposible permanecer hasta la finalización de la sesión. El Director-Decano Pablo Tavilla manifiesta conformidad y declara que la Sesión continúa abierta dado el quórum de 8 (ocho) miembros presentes.

7. La consejera Sandra Pérez propone la aprobación de la postulación de la graduada en Relaciones del Trabajo, Ana Belén Ferreyra, al curso de posgrado "El futuro del trabajo decente: dimensiones de abordaje y metodologías de formación" a realizarse en el Centro Internacional de Formación de la OIT, en Turin, Italia (Expediente N° 434/2017). Explica el marco de la postulación y detalla la formación académica de la graduada y docente de la UNM, quien participa en el proyecto de investigación "Los riesgos psicosociales en el trabajo" con el Dr. Julio Neffa, y también, desde el 2016 es ayudante de la materia "Psicología del Trabajo", cuyo responsable es Hernán Manzotti, además de haber obtenido un promedio alto en su carrera de grado.

La Consejera cuenta que Ana Ferreyra se postuló y desde la OIT ya le han confirmado la admisión. Por lo que, aceptaron otorgarle una beca, pero aún no se sabe qué porcentaje.

Sandra Perez explica que la graduada no tiene los tres años de antigüedad que establece el "Reglamento de Apoyo o Subsidio para la asistencia a Congresos, Ferias y Seminarios Nacionales e

Internacionales" de la UNM, pero considera importante apoyar su justificada postulación aún cuando debe solicitarse una excepción a la misma. Detalla que la UNM debe financiar una parte de la beca y los pasajes ida y vuelta a Turín.

El Consejero Alejandro Otero expresa que le parece primordial fomentar y apoyar este tipo de iniciativas, a los fines de la instalación de la UNM en el ambiente académico y profesional. Expresa que se debe cuidar y acompañar a los primeros graduados para fortalecer a esta Casa de Altos Estudios y la sociabilización de conocimientos.

El Consejero considera importante que, si la UNM apoya con el pago de la beca y viáticos, haya una contraprestación por parte de la docente, para que el conocimiento y la experiencia en el Centro Internacional de Formación de la OIT, sea aprovechado por miembros de nuestra comunidad educativa. El Consejero Silvio Santantonio apoya esta moción y manifiesta la necesidad de fomentar la investigación también, sobre todo en nuestros docentes, especialmente en los jóvenes.

El Consejero Carlos Ullua agrega que Ana Ferreyra fue alumna suya en Derecho Laboral II, y que se desempeñó muy satisfactoriamente destacando sus méritos. El Decano Tavilla cuenta que el Depto. se encuentra en pleno proceso de armar posgrados y que la experiencia de Ferreyra puede ser interesante para aportar en esta área. El Consejero Kevin Perez afirma que deben apoyarla porque es una graduada de la UNM, y que para los estudiantes de Relaciones del Trabajo es un estímulo saber que un par está participando en un posgrado de la OIT.

La Consejera Sandra Perez remarca que se trata de una excepción por no tener los tres años de antigüedad, y propone votar favorablemente a su postulación.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

8. El Director-Decano Pablo Tavilla solicita considerar la propuesta de designaciones interinas docentes para cumplir funciones de gobierno y gestión universitaria:

Docentes	Dedicación	Cargo
ANDRADE, Hugo	Exclusiva	Titular
MONZON, Marcelo	Simple	Adjunto
PEREZ, Sandra	Exclusiva	Adjunto
ROBBA, Alejandro	Exclusiva	Titular
SANCHEZ, Adriana	Exclusiva	Asociado
TAVILLA, Pablo	Exclusiva	Titular

Expresa que, como Consejo de Departamento, deben aprobar los nombramientos docentes, y en este caso la propuesta es una serie de docentes que pasan a cumplir funciones de gestión y gobierno, él incluido. El Decano explica que Marcelo Monzón continuará ejerciendo su cargo de Director de Relaciones Internacionales de la UNM, por lo que su designación para ejercer la Coordinación de la Licenciatura en Administración la cubre con una dedicación "Simple", interina.

El Consejero Carlos Ullua consulta el plazo de estas propuestas de designación. El Decano Tavilla explica que duran hasta la finalización del cargo de gobierno y que la continuidad dependerá de las reglas establecidas en el marco del sistema de evaluación docente que se está implementando en la Casa.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

9. El Director-Decano Pablo Tavilla propone la aprobación de los Planes de Trabajo Anual (PTA) de docentes interinos y ordinarios del Departamento. Explica que los PTA son un instrumento que se está perfeccionando, que se renueva anualmente y que deben completar los docentes que tienen designaciones interinas anuales y los docentes ordinarios.

Explica que 87 docentes presentaron el PTA, y que están proponiendo actividades que se adecúan razonablemente a los requerimientos de sus respectivas dedicaciones. Comenta asimismo que se continuará avanzando en adecuación a lo que establece el Reglamento General Académico y a los efectos de proveer a objetivos de desarrollo académico. Se expone la lista que fue remitida a los consejeros en formato digital (vía Dropbox).

El Consejero Silvio Santantonio propone que en la próxima reunión se vea en conjunto los PTA, para evaluar el resultado general de los mismos. El Consejero Marcelo Cafferata expresa que los PTA deberían plantear transversalidad en los contenidos, abarcando varias materias de una misma área temática, planteando por ejemplo producción de contenido que sirva para el Depto. en general.

El Consejero Alejandro Otero explica que el año que viene se exigirá 5 hs semanales frente a curso para poder cumplir con una designación simple interina anual. Propone pensar, como existen en otras Universidades, tres perfiles docentes: docentes, docentes-investigadores, docentes-extensión.

El Consejero Silvio Santantonio agrega que se intenta organizar de manera más estructurada las actividades y tareas que ya se desarrollan en la UNM y que los PTA son una excusa para organizarse mejor. El Decano Pablo Tavilla propone aprobar los 87 planes (PTA) presentados (24 de docentes ordinarios y 63 de interinos), correspondiente a los docentes cuyo detalle consta en el anexo I adjunto a la presente.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

El Decano Pablo Tavilla cuenta algunas novedades relacionadas con la gestión y los planes del Departamento.

Siendo las 19:55 hs se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°26 del Consejo de Departamento de Economía y Administración. Se estableció que la próxima sesión ordinaria se realizará el martes 15 de agosto a las 17:30 hs

Sanford

Sanford
Sanford

Carlos J. Villal

Marcelo Cafferata
Marcelo Cafferata

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ANEXO I

Docentes	Carácter	Dedicación	Cargo	Área
ALEGRE, Alejandro	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Matemáticas
AMEGHINO, Nadia	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Pensamiento Social y Político
ANDRADE, Hugo	Ordinario	Titular	Simple	Política Fiscal
ARGUELLO, Jorge	Interino	Asociado	Simple	Política Fiscal
ARNOUX NARVAJA, Aurelio Benito	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Pensamiento Social y Político
ASCHIERI, Nestor Enrique	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Desarrollo Económico
BARRIONUEVO, Federico	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Instituciones y Organizaciones
BENEGAS, Miguel	Interino	Adjunto	Simple	Administración Superior
BERGALLI, Marcela	Interino	Adjunto	Semiexclusiva	Contabilidad Superior
BERMUDEZ, Barbara	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Contabilidad
BERTHOLET, Nicolas	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Desarrollo Económico
BOISEN KRUSE, Guillermo	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Contabilidad
BURSZTYN, Daiana	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Administración Superior
CABRAL, Natalia Soledad	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Pensamiento Social y Político
CAFERATTA FERRI, Marcelo	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Contabilidad
CAFERATTA FERRI, Marcelo	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Práctica Pre Profesional
CAMPANA, Patricia Andrea	Ordinario	Simple	Prof. Adjunto	Contabilidad
CANGADO VAZQUEZ, Elisa	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Matemáticas
CASTILLO, Nair	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Pensamiento Social y Político
COLOMBO, Emiliano	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Estructura Económica
CONFORTI, Hilda	Interino	Jefe de Trabajos	Simple	Contabilidad

		Prácticos		
CORMICK, Federico	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Pensamiento Social y Político
CORMICK, Hugo Tomas	Ordinario	Simple	Prof. Titular	Recursos Humanos en el Sector Público
D'AMATO, Marisa	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Problemas Socioeconómicos Argentinos
D'URSO, Lucila	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Relaciones del Trabajo
DAVIS EDMONSON, Irene	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Instituciones y Organizaciones
DEBERNARDI, Cintia	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Instituciones y Organizaciones
DI GIOVAMBATTISTA, Ana Paula	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Macroeconomía
DVOSKIN, Nicolas	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Epistemología Económica
FABIO, Marcelo	Interino	Adjunto	Semiexclusiva	Contabilidad
FARDELLI CORROPOLESE, Claudio	Ordinario	Simple	Prof. Titular	Sistemas Administrativos
FASIOLO, Valeria	Interino	Adjunto	Simple	Política Fiscal
FAZZITO, Osvaldo	Ordinario	Simple	Prof. Adjunto	Gestión y Adm. De las Relaciones Laborales
FERNANDEZ MASSI, Mariana	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Estructura Económica
FERRI, Nidia	Interino	Adjunto	Semiexclusiva	Estadísticas
FESER, Eleonora	Ordinario	Simple	Jefe de Trabajos Prácticos	Contabilidad
FIORITO, Alejandro	Ordinario	Simple	Asociado	Desarrollo Económico
GAMBINO, Alejandra	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Instituciones y Organizaciones
GARCIA RAPP, Jorge	Ordinario	Simple	Prof. Adjunto	Derecho del Trabajo
GAYO, Lidia	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Contabilidad
GIOSA ZUAZUA, Noemi	Ordinario	Simple	Prof. Asociado	Estructura Económica
GONZALEZ ALVARISQUETA, María Soledad	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Estadísticas

farfardz

[Handwritten signature]

ms

[Handwritten signature]

PEREYRA, Roberto	Interino	Adjunto	Semiexclusiva	Estructura Económica
PEREZ, SANDRA	Ordinario	Simple	Prof. Adjunto	Sociología del Trabajo y las Organizaciones
PINGARO, Gonzalo	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Matemáticas
RAGO, Lucas	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Instituciones y Organizaciones
RAMOS, Graciela	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Matemáticas
ROA, Luis Ariel Ceferino	Interino	Adjunto	Simple	Derecho del Trabajo
SANCHEZ, Adriana	Interino	Titular	Simple	Práctica Pre Profesional
SANCHEZ, Virginia	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Contabilidad
SCARAMUCCIA, Daniel	Ordinario	Simple	Prof. Adjunto	Contabilidad
SEVERINI, José	Interino	Adjunto	Simple	Política Fiscal
SLIPAK, Ariel	Ordinario	Simple	Prof. Adjunto	Microeconomía
SORIANO, Rosa	Interino	Ayudante de Primera	Simple	Política Fiscal
SOTELO, Julián	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Problemas Socioeconómicos Argentinos
STEIZEL DUER, Sebastian Nestor	Interino	Adjunto	Simple	Gestión de Recursos Humanos
STROPPARO, Pablo	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Pensamiento Social y Político
SUAREZ ESCOBAR, Carlos	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Problemas Socioeconómicos Argentinos
TARUSELLI, Gabriel	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Problemas Socioeconómicos Argentinos
TAVILLA, Pablo Alberto	Ordinario	Simple	Prof. Titular	Estructura Económica
ULLER, Maximiliano	Interino	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Problemas Socioeconómicos Argentinos
ULLUA, Carlos	Ordinario	Simple	Jefe de Trabajos Prácticos	Derecho del Trabajo
VIGO DE ANDREIS, Juan	Interino	Adjunto	Simple	Matemáticas
VITOLI, Adriana	Ordinario	Simple	Prof. Adjunto	Sociología del Trabajo y las Organizaciones

forerdy

ml

ly

ms

7